



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CIRCULAR EXTERNA

La Paz, 13 de octubre de 2020
CIEX N° 52/2020

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES FINANCIERAS
ASUNTO: SISTEMA DE CAPTURA DE INFORMACIÓN PARA EL BCB

Señoras y señores:

El Banco Central de Bolivia comunica a las entidades financieras que pondrá a su disposición una nueva versión del Sistema de Captura de Operaciones para tasas de interés y tipos de cambio (Versión 4.46), de acuerdo a las modificaciones establecidas en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La nueva versión del Sistema estará disponible en la *intranet* de la ASFI a partir del 20 de octubre de 2020 y entrará en vigencia desde el 27 de octubre de 2020, con información correspondiente al 26 de octubre de 2020.

Cualquier consulta o aclaración se atenderá en el correo electrónico gbrizzia@bcb.gob.bo.

Atentamente.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Joaquín Rolando López Bakovic
GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS

Abel Fernando Sanjinés Álvarez
GERENTE GENERAL a.i.

Validar firmas digitales en: validar.firmadigital.bo.
AFSA/JRLB/jhq/ceol/mlug

El BCB contribuye al desarrollo económico y social del país

Calle Ayacucho esquina Mercado - Teléfono: (591-2) 2409090 - Fax: (591-2) 2661590
www.bcb.gob.bo - bancocentraldebolivia@bcb.gob.bo - La Paz – Bolivia